

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES
DE GRADO EN DISEÑO DE INTERIORES
GUÍAS DOCENTES 2017/2018. 1^{er} SEMESTRE

MEDIOS AUDIOVISUALES

ÍNDICE DE CONTENIDOS	
1.	IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
1.1.	Asignatura
1.2.	Profesores
2.	DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
2.1.	Breve descripción
2.2.	Contextualización
3.	CONTENIDOS
4.	COMPETENCIAS
4.1.	Generales
4.2.	Transversales
4.3.	Específicas de la especialidad
5.	METODOLOGÍA
5.1.	Técnicas docentes
5.2.	Desarrollo
5.3.	Trabajo del alumno
5.4.	Actividades evaluables
5.5.	Bibliografía
6.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
6.1.	Instrumentos para la evaluación
6.2.	Criterios para la evaluación
7.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8.	CRONOGRAMA
9.	ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

CURSO 2017/2018
ESPECIALIDAD DISEÑO DE INTERIORES
MEDIOS AUDIOVISUALES

10. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA



1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1.1. Asignatura

Denominación	Medios Audiovisuales
Tipo	OBLIGATORIA
Materia	LENGUAJE Y TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN Y COMUNICACIÓN
Especialidad	DISEÑO DE INTERIORES
Curso y semestre	2º curso, 1er. semestre
Nº créditos ECTS	4
Horas lectivas semanales	2,5 h. + 1,5 h. (ADD)
Horario de impartición	2ªA – Lunes de 9:30 a 11:35 2ªB – Jueves de 9:30 a 11:35
Departamento	TECNOLOGÍAS APLICADAS AL DISEÑO

1.2. Profesores

Nombre	Correo	Grupo
Jesús Felipe Abarquero San José	jfabarquero@gmail.com	A-B

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

Antecedentes de la imagen cinematográfica, origen y evolución hasta la actualidad.

Herramientas y Técnicas de postproducción, grafismo audiovisual y animación.

Fundamentos del lenguaje audiovisual, el lenguaje, el tiempo, y la narración en los diferentes medios audiovisuales.

La organización y producción audiovisual. Gestación, desarrollo y formalización de proyectos, de la fase de pre-producción a la post producción.

2.2. Contextualización

La asignatura aporta al alumnado los conocimientos y habilidades técnicas necesarias para el manejo de herramientas audiovisuales apropiadas para la actividad del diseño, las cuales les permitirán resolver y comunicar las propuestas de diseño asociadas al resto de asignaturas del grado.

3. CONTENIDOS



Técnicas de animación y audiovisuales.
Herramientas de tratamiento de la animación.
Aplicación de la tecnología digital a la comunicación técnica de la información.
Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

CG02- Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.
CG03- Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.
CG05- Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.
CG07- Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.
CG12- Profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño.
CG13- Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.
CG14- Valorar la dimensión del diseño como factor de igualdad y de inclusión social, y como transmisor de valores culturales.
CG17- Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro de objetivos personales y profesionales.
CG20- Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.
CG21- Dominar la metodología de investigación.

4.2. Transversales

CT01- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CT02- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente
CT03- Solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
CT04- Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

4.3. Específicas de la especialidad

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Clases teóricas

Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los



bloques temáticos de la asignatura.

Clases prácticas

Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos.

Trabajos individuales

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente tanto en el transcurso de las clases prácticas como de forma autónoma fuera del horario lectivo.

Actividades docentes dirigidas

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para aclarar,

complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos de tutoría de la asignatura

Sesiones de exposición y debate

Sesiones en horario lectivo en las que, individualmente o en grupo, los alumnos expondrán y defenderán públicamente los trabajos prácticos desarrollados, permitiendo un espacio para la réplica y el debate, con el fin de mostrar capacidades expresivas y retóricas.

5.2. Desarrollo

Los alumnos deberán realizar una serie de prácticas guiadas en las que se apliquen los conocimientos adquiridos en clase para superar la asignatura, así como un trabajo autónomo en el que será valorada la capacidad creativa y de asimilación de los conceptos desarrollados en clase. Se valorarán, además, todos aquellos aspectos relacionados con la capacidad de aprendizaje e investigación.

5.3. Trabajo del alumno

Actividades	Horas
Actividades presenciales dirigidas	38,5
Clases teóricas	22
Clases prácticas	12
Presentación de trabajos y proyectos	1,5
Realización de exámenes y revisión	3
Actividades presenciales supervisadas	1,5



Asistencia a las tutorías	1,5
Actividades de trabajo autónomo	60
Estudio	15
Preparación y realización de trabajos	41
Asistencia a exposiciones o conferencias	4
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	100

5.4. Actividades evaluables

Las actividades evaluables propuestas serán:

- Presentación y exposiciones públicas.
- Examen global escrito
- Trabajos individuales.
- Trabajos grupales.

Evaluación convocatoria ordinaria

La evaluación del estudiante será global, con actividades evaluables durante el período de docencia y la posibilidad de una prueba final. Los trabajos individuales quedan distribuidos de la siguiente forma, siendo estos susceptibles de cambio si el transcurso de la asignatura se viera afectado por diversas cuestiones;

- Trabajos de clase
 - Análisis de una secuencia cinematográfica.
 - Exposición pública del guión.
- Trabajos de tutoría
 - Investigación acerca del uso de la herramienta vídeo en el diseño de interiores.
 - Realización de guión técnico + Storyboard
 - Grabación de una pieza audiovisual
 - Edición y postproducción de una pieza Audiovisual

Evaluación convocatoria extraordinaria

Los alumnos que no hayan completado o realizado con éxito los trabajos realizados a lo largo del semestre, deberán repetir y entregarlos de nuevo, y se realizará una prueba práctica, de tal manera que en su conjunto permita constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan seguido el proceso de convocatoria ordinaria.

5.5. Bibliografía

GENERAL



- Libro oficial Adobe Premiere CS6*, Adobe Press. Anaya multimedia, 2011
- Libro oficial Adobe After Effects CS6*, Adobe Press. Anaya multimedia, 2011
- Teoría y práctica cinematográfica*, Blain Brown. Omega, 2002
- El cine antes del cine*. BOISSET, Francisco; IBÁÑEZ, Stella. Ayto. de Zaragoza. 2006
- Diseño audiovisual*. RAFOLS R, COLOMER A., Gustavo Gili diseño. 2003

ESPECÍFICA

- Historia del Cine*. SÁNCHEZ VIDAL, Agustín. Madrid. Historia 16. 1997.
- Las claves del cine y otros medios audiovisuales*. PORTER, Miquel; GONZÁLEZ, Palmira; CASANOVAS, Ana. Editorial Planeta, 1994.
- El libro del guión. Fundamentos de la escritura de guiones*. FIELD, Syd. Plot Ediciones, 1994.
- La técnica del Storyboard. Guión gráfico para cine, TV y animación*. HART, John. Instituto oficial de radio y televisión. RTVE. 2001.
- Storyboards. Como dibujar el movimiento*. SIMON, Mark. Ediciones Omega, 2009.
- El cine. Biblioteca Visual Altea*. VV.AA. Madrid: Santillana, 1992.
- Enciclopedia de técnicas de animación*. TAYLOR Richard. Acanto, 1996.
- The Animators Survival Kit*. WILLIAMS, Richard. USA: Faber & Faber. 2002.
- Curso completo de animación* PATMORE C., Acanto. 2003

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La exposición pública y debate con los compañeros. se evaluará bajo los siguientes criterios:

- Uso correcto del lenguaje técnico audiovisual en la defensa de los proyectos presentados.
- Capacidad de sintetizar las ideas más relevantes de un proyecto, trabajo práctico o trabajo teórico.
- Comentar las ideas expuestas por otros compañeros ampliando sus aportaciones, ejemplificando o relativizando las mismas.

La prueba teórica final se evaluará bajo los siguientes criterios:

- Asimilación de conceptos de las lecciones impartidas en clase.
- Correcta comprensión de los temas planteados.

Los trabajos individuales y grupales se evaluarán bajo los siguientes criterios:

(Comunes)

- Entrega en la fecha prevista de los trabajos prácticos, los teóricos, proyectos, etc. atendiendo a unos criterios de calidad mínimos en el mismo
- Asimilación de conceptos y lecciones impartidas en clase.



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

CURSO 2017/2018
ESPECIALIDAD DISEÑO DE INTERIORES
MEDIOS AUDIOVISUALES

- Calidad técnica y formal en el acabado de los trabajos.
- Originalidad de los proyectos.
- Aportación de materiales teóricos-prácticos e intercambio de referencias por parte de los estudiantes.
- Niveles de participación en las dinámicas de clase por parte de los estudiante.
- Actitud de colaboración con los compañeros.
- Correcta elección y aplicación de las distintas técnicas a la comunicación técnica y artística de la información.

(Investigación acerca del uso de la herramienta vídeo en el diseño de interiores)

- Capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación .

(Grabación de una pieza audiovisual, edición y postproducción de una pieza audiovisual)

- El manejo de las herramientas de edición, postproducción y animación.
- Capacidad de resolución de los problemas que surjan en la realización de los trabajos.
- El dominio de las técnicas de animación tradicionales.
- Dominio de las herramientas de tratamiento de imágenes.

Convocatoria extraordinaria

Si alguno de los trabajos (de curso o tutoría) estuviera aprobado en convocatoria ordinaria, se conserva la nota de dicha parte hasta la convocatoria extraordinaria.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La proporción de la calificación final será la media de lo siguiente;

Exposición pública y debate con los compañeros..... 10% de la nota final

Prueba teórica final..... 40% de la nota final

Trabajos individuales

Trabajo de clase..... 20% de la nota final

Trabajo de tutoría..... 30% de la nota final

Solo se mediará la nota general de un alumno durante el curso, cuando tanto los trabajos prácticos como las pruebas teóricas hayan obtenido una calificación de 4 o superior.

El retraso en la entrega de trabajos supondrá una reducción del 50% en su calificación.



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

CURSO 2017/2018
ESPECIALIDAD DISEÑO DE INTERIORES
MEDIOS AUDIOVISUALES

La no entrega de cualquiera de los trabajos tutelados supondrá el suspenso de la asignatura y la pérdida de la evaluación continua. Los alumnos deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria y presentar tanto los trabajos prácticos realizados en clase, como los realizados en las tutorías.

Los criterios respecto a los trabajos teóricos podrá afectar en un 20 % respecto de la nota final.

Asistencia a clases presenciales.

En el caso de que se supere el 20% de faltas no justificadas durante las horas de clases presenciales, se entregará la memoria detallada de cada uno de los trabajos, así como una prueba práctica de las herramientas requeridas para la realización de los ejercicios.

En el caso de los alumnos con más del 50% de faltas justificadas se estudiara y valorara cada caso individualmente en una reunión específica.

Convocatoria extraordinaria

El examen debe tener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura.

La calificación final seguirá la misma media ponderada que la convocatoria ordinaria, salvo el porcentaje correspondiente a la exposición pública y debate con los compañeros que será distribuido proporcionalmente entre el resto de calificaciones.



8. CRONOGRAMA																	
MEDIOS AUDIOVISUALES																	
	SEP	OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO			
Clases teóricas	1	1	2	2	3.1	3.1	3.2/3.3	4	3.4	3.5	3.6	3.7		4.1	4.1	4.2	
Trabajos clase				2			3										
Trabajos ADD	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3		3	3	3	
CLASES TEÓRICAS						TRABAJOS DE CLASE						TRABAJOS DE ADD					
1- Técnicas de creación audiovisual y su posible aplicación en el Diseño de Interiores. 2- Lenguaje y gramática audiovisual. 3- Fases de la producción audiovisual. 3.1 ·Guión, storyboard y animática. 3.2 ·Iluminación básica. 3.3 ·Sonido básico. La banda sonora. 3.4 ·La cámara de video y fundamentos de grabación. 3.5 ·Principios del montaje. 3.6 ·Adobe Premier CS6 3.7 ·Adobe After Effects CS6 4- Historia del la imagen en movimiento. 4.1 Pre-cine. Vanguardias. Post-Guerra. Cine contemporáneo y Siglo XXI. 4.2 Dirección de arte en cine y publicidad.						2. Análisis de una secuencia cinematográfica. 3- Exposición pública del guión						1- Investigación acerca del uso de la herramienta vídeo en el Diseño de Interiores. 3- Realización de guión técnico + Storyboard Grabación de una pieza audiovisual. Edición y postproducción de una pieza Audiovisual.					

9. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
<p>En trabajos teóricos y de investigación se tendrán en cuenta además los siguientes criterios;</p> <ul style="list-style-type: none"> -Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se valorará negativamente el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

CURSO 2017/2018
ESPECIALIDAD DISEÑO DE INTERIORES
MEDIOS AUDIOVISUALES

- Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc.).
- Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
- Corrección y calidad de la presentación. Maqueta apropiada para transmitir claramente la información.
- Corrección en la relación de las fuentes consultadas.

-Relación de fuentes consultadas en orden alfabético y según el siguiente esquema:

Bibliografía:

-APELLIDO/S, Nombre/s de autora/es. *Título*. Ciudad de edición: Editorial, Año.

-*Título*. *Autor*. Disponible en (enlace). Consultado el día (fecha).

En caso de que alguno de los trabajos entregados, tanto prácticos como teóricos, tenga una similitud superior al 10% al trabajo de otro autor, será considerado como plagio y supondrá el suspenso del mismo.

En la convocatoria extraordinaria de las asignaturas del departamento será obligatorio entregar todos los trabajos calificables solicitados a lo largo del desarrollo ordinario de la asignatura (trabajos prácticos y proyectos tutorados), y además será obligatoria la realización de un examen (teórico, práctico, o teórico/práctico según la asignatura)

10. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.